



Mar, 34 - 29691
Telfs. 952890065 - 1821
Fax 952890066
C.I.F. P-2906800-D

DELEG. ECONOMÍA Y HACIENDA
Ayuntamiento de Manilva
(Málaga)

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: 28 DE FEBRERO DE 2013.

SOLICITUD DE AYUDA DE CARÁCTER SOCIAL PARA EL FOMENTO DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA DERIVADA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA (IBI) **LOCALES.**

D./DÑA..... con domicilio en C.P.
localidad..... y NIF/NIE teléfono
correo electrónico **razón social** (nombre del negocio)..... ubicado en.....
con CIF/NIF/NIE.....

Por medio de la presente y siendo autónomo o PYME (cumpliendo los requisitos establecidos en la Recomendación 2003/361/CE para ser considerados como tales).

EXPONE:

Que es titular de un Bien Inmueble de Naturaleza Urbana susceptible de obtener la AYUDA SOCIAL recogida en la Ordenanza reguladora de las bases de la concesión de ayudas de carácter social para el fomento de la obligación tributaria derivada del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.; y que así mismo no se encuentra incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones

SOLICITA:

La ayuda del 7 % en la cuota líquida del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana para el ejercicio 2013 del inmueble cuyo recibo se adjunta, así como la compensación del importe de la ayuda económica con el recibo periódico del mismo.

DOCUMENTACION EXIGIDA:

- O Fotocopia del NIF/NIE del titular o titulares.
- O Identificación catastral del inmueble para el que se solicita la ayuda, mediante referencia completa, número de matrícula o acuerdo de alteración catastral o notificación de valores catastrales.